



Informe Valoración de Riesgos Institucionales 2021

Dirección General de Planificación del
Trabajo

Departamento Asesoría y Apoyo al
Control Interno

San José, Costa Rica

Diciembre 2021

Tabla de contenido

Índice de figuras.....	2
Índice de gráficos.....	2
Índice de tablas.....	3
I. Presentación	4
II. Metodología	6
Calificación de los eventos desencadenantes	8
Descripción de los niveles de riesgos	10
III. Resultados de la valoración de riesgos	11
Eventos bajos, moderados y altos.....	13
Eventos con calificación de riesgo baja	15
Eventos ubicados en niveles altos y moderados	18
Principales Dependencias con eventos altos y moderados	20
Principales eventos altos y moderados de los últimos 3 años.....	22
Evaluación de los controles	24
IV. Conclusiones	28
V. Desafíos	31
VI. Anexos	34
Anexo No. 1	34

Índice de figuras

Figura 1. Costa Rica, MTSS, DAACI: Principales eventos con valoración moderada y alta, SEVRI, 2019-2021	23
---	----

Índice de gráficos

Gráfico 1. Costa Rica, MTSS, DAACI: Distribución porcentual de los eventos bajos, moderados y altos, SEVRI, 2021	13
Gráfico 2. Costa Rica, MTSS, DAACI: Distribución porcentual de los eventos bajos, moderados y altos, SEVRI, 2019-2021	14
Gráfico 4. Costa Rica, MTSS, DAACI: Evaluación promedio de los controles, SEVRI, 2021	26

Gráfico 5. Costa Rica, MTSS, DAACI: Evaluación promedio de los controles, SEVRI, 2019-2021	27
--	----

Índice de tablas

Tabla 1. Costa Rica, MTSS, DAACI: Cantidad de eventos por grupo de riesgo definido, SEVRI, 2021	7
Tabla 2. Costa Rica, MTSS, DAACI: Parámetros para la calificación de la probabilidad, SEVRI, 2021	9
Tabla 3. Costa Rica, MTSS, DAACI: Parámetros para la calificación del impacto, SEVRI, 2021	9
Tabla 4. Costa Rica, MTSS, DAACI: Parámetros para la valoración de las medidas de control, SEVRI, 2021	10
Tabla 5. Costa Rica, MTSS, DAACI: Parámetros para la definición de las medidas de control, SEVRI, 2021	10
Tabla 6. Costa Rica, MTSS, DAACI: Cantidad de eventos evaluados por Dependencia, según nivel de riesgo, SEVRI, 2021	11
Tabla 7. Costa Rica, MTSS, DAACI: Principales eventos con calificación de riesgo baja, SEVRI, 2021	15
Tabla 8. Costa Rica, MTSS, DAACI: Principales eventos ubicados en niveles moderados y altos, SEVRI, 2021	18
Tabla 12. Costa Rica, MTSS, DAACI: Evaluación promedio de los controles, SEVRI, 2021	24

I. Presentación |

La Contraloría General de la República (CGR) da un tratamiento especial a la valoración del riesgo, que es uno de los componentes del Sistema de Control Interno, considerado en la Ley General de Control Interno, No. 8292. En el artículo No. 2, inciso f, de dicha ley, se define como la "identificación y análisis de los riesgos que enfrenta la institución, tanto de fuentes internas como externas, relevantes para la consecución de los objetivos".

El artículo No. 18 de la precitada Ley, dispone que todo ente u órgano sujeto a la misma, deberá establecer y mantener en funcionamiento un Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI), por áreas, sectores, actividades o tareas, que le permita identificar de forma adecuada el nivel de riesgo institucional y adoptar los métodos de uso continuo y sistemático, a fin de analizar y administrar el nivel de dicho riesgo.

Por otro lado, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), mediante Directriz No. 11-2006, definió la política Institucional para que jefes y titulares subordinados que integran el Ministerio, cuenten con un Sistema Específico de Valoración de Riesgo. Asimismo, asumió el compromiso para que el SEVRI-MTSS se complemente con el proceso de Planificación Institucional, gestionando los riesgos más relevantes que permitan cumplir satisfactoriamente con los deberes en materia de trabajo y desarrollo social.

Tal y como sucedió en el 2020, este año del Bicentenario de la Independencia encuentra al país sumido en una de las peores crisis en décadas, producto especialmente de los graves efectos de la pandemia de covid-19, con fuertes incidencias en el campo sanitario, económico y social. La crisis sanitaria ha fungido como potenciadora de la crisis económica, cuya representación más inmediata queda plasmada en las fluctuaciones de los indicadores de desempleo, subempleo y decrecimiento económico, ante los rápidos deterioros en los mercados laborales y en el nivel de ingresos de las poblaciones.

Por otro lado, la pandemia se ha convertido en un acelerador y detonante de importantes cambios en la forma de trabajar, al incrementarse la aplicación de nuevas modalidades laborales como: el teletrabajo, jornadas ampliadas, flexibilidad horaria, entre otras. Igualmente, se han readecuado las oficinas de acuerdo a la nueva realidad, especialmente al disponerse de menos espacios, generando importantes ahorros debido a la disminución de pagos por alquileres.

Estos cambios en las modalidades de trabajo, conllevan el incremento en el uso de las tecnologías de la información, con un mayor uso de aplicaciones y plataformas de apoyo al trabajo móvil, comunicación unificada, organización de contactos, video

llamadas y mensajería, entre otros. Lo indicado genera cambios importantes en el rol de la dirección, al tener que utilizar las herramientas digitales para diseñar, planificar, delegar, comunicar, gestionar el trabajo y evaluar resultados, demandando una mejor preparación en cuanto a herramientas TIC para el uso efectivo y equilibrado de los canales de comunicación y colaboración.

En suma, los aspectos citados anteriormente, se consideraron dentro de las reflexiones y factores relevantes a tomar en cuenta en el proceso de valoración de riesgos para este año 2021, al constituirse en importantes desafíos que exigen respuestas oportunas de las instituciones públicas. Dichos organismos públicos, deben tomar decisiones en medio de entornos complejos, volátiles e impredecibles y para lo cual es fundamental, que esas decisiones se basen en datos que posibiliten la gestión de los riesgos e identificación del nivel de vulnerabilidad institucional.

Por consiguiente, la gestión de riesgos permite el análisis, la evaluación, la definición y la implementación de acciones ágiles, oportunas y estratégicas, para promover la continuidad en la prestación de los servicios públicos. Una administración de riesgos adecuada, permite asegurar el cumplimiento de las funciones, el logro de los objetivos y resultados en procura de generar valor público, con servicios de calidad que satisfagan las necesidades y expectativas de los ciudadanos.

Además, permite potenciar acciones para apoyar en el MTSS, un modelo de gestión organizacional que impacte en el mejoramiento de la calidad e innovación en la prestación de los bienes y servicios, incentivando una gestión por resultados que promueva una cultura de gestión de calidad, así como el potenciamiento del talento humano, y el desarrollo e implementación de tecnologías para el apoyo del trabajo.

En cumplimiento a lo indicado, se realizó en el MTSS el proceso institucional SEVRI-2021, contando con la participación de todas las Direcciones y Despachos del Ministerio, así como, de las Dependencias que conforman la estructura organizacional, las cuales valoraron de forma integral aquellos eventos, internos o externos, que pueden afectar significativamente su capacidad para cumplir sus funciones, lograr resultados, y alcanzar los objetivos, en procura de generar valor público.

En este informe se presentan los principales resultados obtenidos en el ejercicio de Valoración de Riesgos Institucional 2021, en donde a partir del mismo, se identifican oportunidades de mejora para cada dependencia administrativa que participó en el mismo, permitiendo de tal forma, la definición de acciones concretas para administrar el nivel riesgo.

II. Metodología

El proceso SEVRI-MTSS 2021, inició oficialmente el 27 de octubre del 2021, mediante oficio MTSS-DMT-OF-1440-2021, emitido por la señora Silvia Lara Povedano, Ministra de Trabajo y Seguridad Social, en el cual se comunicó el marco orientador con la metodología a utilizar para su desarrollo.

Durante todo el proceso el Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno brindó un acompañamiento personalizado, conforme a las solicitudes de las distintas áreas del MTSS, mediante los siguientes canales: vía telefónica, correo electrónico y sesiones virtuales.

La propuesta metodológica se elaboró conforme a las Directrices Generales para el establecimiento y funcionamiento del Sistema Específico de Valoración de Riesgos (SEVRI) D-3-2005-CO-DFOE, emitidas por la Contraloría General de la República, los cuales constituyen una guía general al sugerir el proceso que debe seguir cada institución, en las que se consideran los componentes de un marco orientador, y las actividades de identificación, análisis, evaluación, administración, revisión, documentación y comunicación de los riesgos institucionales relevantes.

Por tercer año consecutivo, el proceso se ejecutó mediante el Sistema ARGOS, contando con la participación de 59 Dependencias, fomentando a los directores y jefes para que el proceso de valoración sea participativo y se integre a las personas funcionarias, en el ejercicio de valoración de riesgos, lo cual representa un aspecto sumamente relevante para generar información más objetiva y así fortalecer el componente de "Ambiente de Control", al involucrar al equipo dentro del Sistema de Control Interno de la institución.

De igual manera, se enfatizó, en la importancia de que los directores revisaran con las jefaturas la información generada en la valoración de riesgos, realizada por cada Dependencia, para que pudieran validar y conocer de previo dicha información, aportando las observaciones que consideraban oportunas.

Al igual que en los 2 años anteriores, para el proceso de valoración de riesgos del 2021, se suministró como insumo para la reflexión y análisis, un portafolio de factores de riesgos (eventos desencadenantes), como material de apoyo, los cuales permitieron crear un lenguaje común entre los participantes en el proceso, permitiendo con ello la evaluación de aspectos *estratégicos, operativos, presupuestarios, continuidad de servicios, confiabilidad de la información, cumplimiento del ordenamiento jurídico, tecnológicos, protección al patrimonio, salud ocupacional, integridad y transparencia.*

Adicionalmente, se instruyó sobre la importancia de no limitarse únicamente al portafolio de eventos aportado, ya que de ser necesario y de acuerdo a las particularidades y situaciones propias de cada dependencia podrían incluirse en la valoración de riesgos, otros aspectos adicionales relevantes de considerar. Cabe destacar, que esto se incorporó en un archivo Excel que se suministró para tales efectos.

Del total de eventos definidos para el proceso de valoración, se asignaron una cantidad de 40 eventos iguales para cada Dependencia, considerando para algunas de ellas eventos adicionales las cuales evaluaban aspectos relevantes de actividades que atienden. Estos eventos adicionales, se relacionan con el *apoyo, evaluación y seguimiento de proyectos, así como gestiones de pagos y recuperación de dineros*. Dentro de las instancias a las que se les asignaron eventos adicionales, se encuentran:

- Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (DESAF)
- Dirección de Economía Social Solidaria y Movilidad Social
- Dirección Financiera
- Programa Nacional de Apoyo a la Microempresa y la Movilidad Social (PRONAMYPE)
- Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos
- Departamento de Proveeduría Institucional

Las dependencias indicadas, evaluaron eventos adicionales sobre aspectos particulares y atinentes a su competencia, para lo cual en la tabla No.1 se presenta un resumen de la cantidad de eventos considerados por el grupo de riesgo definido, y en el Anexo No.1, la lista total de los eventos considerados.

Tabla 1. Costa Rica, MTSS, DAACI: Cantidad de eventos por grupo de riesgo definido, SEVRI, 2021

Clase de riesgo	Total
Riesgos de alineación con la estrategia	2
Riesgos de confiabilidad de la información	5
Riesgos de continuidad de servicios	2
Riesgos de cumplimiento del ordenamiento jurídico	2
Riesgos de dirección	4
Riesgos de gestión de giros y pagos	2
Riesgos de integridad y Transparencia	3
Riesgos de salud ocupacional	2
Riesgos del capital Humano	3
Riesgos operativos	9
Riesgos presupuestarios	3
Riesgos protección al Patrimonio	5
Riesgos satisfacción servicio al usuario	4
Riesgos tecnológicos	2
Total general	48

Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección General de Planificación del Trabajo, 2021.

Tal y como anteriormente se indicó, adicionalmente se estableció para cada Dirección una hoja de cálculo, compartida mediante el Drive, en la que pudieran agregar y calificar eventos que consideraran importantes, y que no estaban contemplados en los eventos propuestos de antemano.

Los eventos desencadenantes definidos facilitaron la evaluación de aspectos relevantes que podrían afectar a las Dependencias y la Institución como un todo, específicamente en lo referente al logro de los objetivos y las metas institucionales, así como el cumplimiento de los siguientes objetivos establecidos en la Ley General de Control Interno:

- Proteger y conservar el patrimonio público contra pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal.
- Garantizar eficiencia y eficacia de las operaciones.
- Cumplir con el ordenamiento jurídico y técnico.
- Exigir confiabilidad y oportunidad de la información.

Seguidamente se explica el proceso de calificación de los eventos desencadenantes.

Calificación de los eventos desencadenantes

Para la valoración de los eventos desencadenantes se considera la probabilidad (cuán posible es que ocurra un evento y que el riesgo se materialice), y el impacto (consecuencia o efecto que puede ocasionar la materialización del riesgo).

En ese sentido, tanto para la probabilidad como para el impacto se establece una escala de 1 al 5, que permite evaluar la situación de cada evento. Para aquellos puntajes menores (entre 1 y 2) se consideran niveles de ocurrencia e impacto bajos y menores, mientras que para los niveles mayores (entre 3 y 5) se presentan probabilidades e impactos moderados y altos. La tabla No. 2 muestran el detalle de los criterios definidos para la calificación de la probabilidad.

Tabla 2. Costa Rica, MTSS, DAACI: Parámetros para la calificación de la probabilidad, SEVRI, 2021

Nivel cualitativo	Probabilidad Cualitativa	Probabilidad cuantitativa	Descripción
A	Casi certeza o seguro	5	Se espera que ocurra en la mayoría de las circunstancias.
B	Probable	4	Probablemente ocurrirá en la mayoría de las circunstancias
C	Moderado o posible	3	Podría ocurrir en algún momento.
D	Poco común o raro	2	Puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales; pasó al menos una vez en los últimos 5 años.
E	Improbable	1	Puede que no ocurra el evento; puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales. No se ha presentado en los últimos 5 años.

Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección General de Planificación del Trabajo, 2021.

De igual manera, en la siguiente tabla se explica la información de los parámetros para la calificación del impacto.

Tabla 3. Costa Rica, MTSS, DAACI: Parámetros para la calificación del impacto, SEVRI, 2021

Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Criterio para definir impacto
1	Insignificante	Baja pérdida financiera; impacto social Insignificante. Sin perjuicio a la Sociedad.
2	Menor	Pérdida financiera menor, impacto social menor.
3	Moderado	Pérdida financiera, moderada y medianas consecuencias, impacto social moderado.
4	Mayor	Pérdida financiera mayor, altas pérdidas de capacidad de producción, con un impacto social mayor.
5	Crítico	Enorme pérdida financiera, gran impacto a la sociedad.

Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección General de Planificación del Trabajo, 2021.

Por otra parte, para cada evento se valoraron los controles existentes en las dependencias, calificándolos en el contexto de la efectividad de los mismos, la cual se presenta en la tabla 4.

Tabla 4. Costa Rica, MTSS, DAACI: Parámetros para la valoración de las medidas de control, SEVRI, 2021

Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Criterio para definir impacto
Excelente	5	Controles que no requieren modificaciones y agregan valor a la gestión.
Muy bueno	4	Controles apropiados, pero pueden ser mejores. Su valor agregado puede mejorar.
Bueno	3	Controles apropiados parcialmente y que requieren de mejoras. Su valor agregado debe mejorar.
Regular	2	Controles no muy apropiados y requieren de mejoras. No dan valor agregado.
Deficiente	1	Controles no apropiados, obstaculizan la gestión, requieren ser modificados. No dan valor agregado.

Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección General de Planificación del Trabajo, 2021.

Descripción de los niveles de riesgos

La determinación del nivel de riesgo es el resultado de confrontar la probabilidad y el impacto con los controles existentes al interior de los diferentes procesos y procedimientos que se realizan. A partir de aquí y tomando como referencia los lineamientos emitidos por parte la Administración Superior de este Ministerio, se ha determinado que un nivel de riesgo menor al 7,5% es aceptable, es decir, el riesgo que representa vulnerabilidad baja. Los riesgos ubicados en un rango de 7,51% a 15,0% se consideran moderados, y los del rango de 15,1% a 25% se clasifican como altos.

En la tabla 5 se explica el modelo para el mapa térmico, en donde según la calificación de impacto y probabilidad, el riesgo es identificado por color en su nivel de severidad. El color rojo representa severidad extrema (alto), el color amarillo, severidad moderada, y el color verde, severidad baja.

Tabla 5. Costa Rica, MTSS, DAACI: Parámetros para la definición de las medidas de control, SEVRI, 2021

Semáforo	Rango	Descripción
Alto 	De 15,1% a 25%	Cuando el riesgo hace altamente vulnerable a la entidad o dependencia, no es aceptable por la Institución. Estos niveles de riesgo requieren establecer un plan de tratamiento para los mismos, que minimicen su impacto y por ende mejoren su rendimiento.
Moderado 	De 7,51% a 15%	Se requieren comprobaciones periódicas para asegurar que se mantiene la eficiencia de las medidas de control. Cuando el riesgo presenta vulnerabilidad

moderada, se requiere programar nuevos controles para minimizar el riesgo.

Bajo		Menos de 7,5%	Cuando el riesgo presenta vulnerabilidad baja, se necesita darle seguimiento constante, con el fin de que no representen una amenaza para la institución.
------	---	---------------	---

Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección General de Planificación del Trabajo, 2021.

Es imperativo recalcar que, los riesgos valorados en nivel moderado o alto, no serán aceptados para ninguna de las actividades que ejecuta el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, lo que significa, si alguna actividad llegara a ubicarse en estos niveles de riesgo, es necesario establecer un plan de tratamiento de riesgos que minimicen su probabilidad u impacto, para así mejorar el rendimiento, asegurando razonablemente el cumplimiento de los objetivos y/o metas.

Seguidamente, se presentan los principales hallazgos del proceso de valoración de riesgos efectuado en la institución para el presente año.

III. Resultados de la valoración de riesgos

Los resultados del proceso realizado, se resumen en la tabla que se detalla seguidamente, la cual muestra la cantidad de eventos evaluados por parte de las Dependencias, la distribución por clasificación del nivel de riesgo, así como el total de eventos asignados. Cabe resaltar lo que se explicó precedentemente, del portafolio de factores de riesgos (eventos desencadenantes) suministrado, algunas dependencias calificaron eventos adicionales que valoraban aspectos particulares atinentes a su competencia.

Tabla 6. Costa Rica, MTSS, DAACI: Cantidad de eventos evaluados por Dependencia, según nivel de riesgo, SEVRI, 2021

Proceso	Clasificación			Total eventos	
	Bajo	Moderado	Alto	Valorados	Asignados
Despacho de la Ministra	30	8	2	40	40
Vice ministerio del Área Laboral	30	10	0	40	40
Vice ministerio del Área Social	2	0	0	2	40
Consejo Salud Ocupacional	40	0	0	40	40
Unidad Asesora de Prensa	40	0	0	40	40
Unidad de Equidad de Género	37	2	1	40	40
Departamento de Salarios	40	0	0	40	40
Tribunal Administrativo de Seguridad Social	40	0	0	40	40
Dirección de Asuntos Jurídicos	40	0	0	40	40

Dirección General de Planificación del Trabajo	40	0	0	40	40
Investigación de Mercado Laboral - DIMEL	30	10	0	40	40
Departamento Desarrollo Organizacional	40	0	0	40	40
Asesoría y Apoyo al Control Interno	36	4	0	40	40
Dirección Nacional y General de la Inspección del Trabajo	37	3	0	40	40
Región Central - DNI	40	0	0	40	40
Región Huetar Atlántica - DNI	37	3	0	40	40
Región Brunca - DNI	28	12	0	40	40
Región Huetar Norte - DNI	39	1	0	40	40
Región Chorotega - DNI	40	0	0	40	40
Región Pacífico Central - DNI	26	13	1	40	40
Dirección de Asuntos Laborales	36	4	0	40	40
Relaciones de Trabajo - DAL	32	8	0	40	40
Organizaciones Sociales - DAL	37	3	0	40	40
Evaluación y Análisis - DAL	37	3	0	40	40
Coordinación Técnica - DAL	40	0	0	40	40
Región Central - DAL	39	1	0	40	40
Región Huetar Atlántica - DAL	40	0	0	40	40
Región Brunca - DAL	40	0	0	40	40
Región Huetar Norte - DAL	37	3	0	40	40
Región Chorotega - DAL	39	1	0	40	40
Región Pacífico Central - DAL	20	2	0	22	40
Región Cartago - DAL	40	0	0	40	40
Región Heredia-DAL	40	0	0	40	40
Dirección Nacional de Empleo	45	0	0	45	45
Dirección Nacional de Seguridad Social	40	0	0	40	40
Dirección General Administrativa Financiera y Oficialía Mayor	2	1	0	3	43
Contraloría de Servicios	7	0	0	7	40
Departamento de Servicios Generales	3	3	0	6	40
Departamento de Proveeduría Institucional	20	18	4	42	40
Departamento Archivo Central	6	5	0	11	40
Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional	4	2	0	6	40
Departamento de Gestión de Capital Humano	4	1	0	5	42
Departamento Tecnologías de la Información y Comunicación	9	0	0	9	40
Dirección Nacional de Pensiones	42	0	0	42	43
Declaración de Derechos	40	0	0	40	40
Pagos	42	0	0	42	42
Investigación y Desarrollo	40	0	0	40	40
Gestión de la Información	38	1	1	40	40
Asesoría Legal	40	0	0	40	40
Asesoría Económica Actuarial	40	0	0	40	40
Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	46	1	0	47	47
Presupuesto	42	0	0	42	42

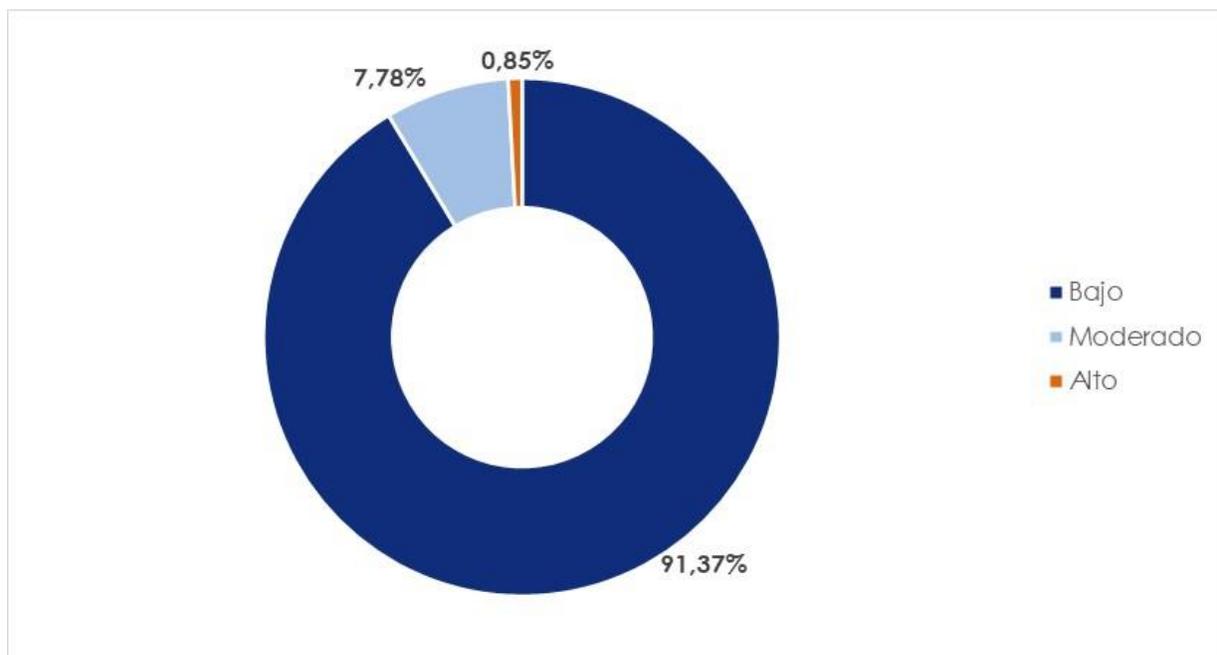
Asesoría Legal	37	3	0	40	40
Gestión	43	0	0	43	43
Evaluación, Control y Seguimiento	42	0	0	42	42
Gestión de Cobro	26	14	1	41	41
Dirección Financiera	42	1	0	43	43
Dirección Economía Social Solidaria y Movilidad Social	30	6	5	41	48
Pronamype	28	17	3	48	48
Total	1927	164	18	2109	2409

Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección General de Planificación del Trabajo, 2021.

Eventos bajos, moderados y altos

De la totalidad de los eventos valorados, se determinó que el 91,4% es considerado como bajo, el 7,8% moderado y el 0,8% alto. En este aspecto y en concordancia con la directriz emitida por el MTSS, los riesgos calificados en niveles bajos serán aceptados por la Administración Superior, por lo que, no requiere tratamiento. Sin embargo, para los riesgos clasificados como altos y moderados, cada responsable de la Dependencia evaluada debe desarrollar e implementar estrategias y planes de acción específicos para mejorar su calificación, buscando reducir el impacto de los mismos sobre la consecución de objetivos, y, por ende, en el funcionamiento de la institución.

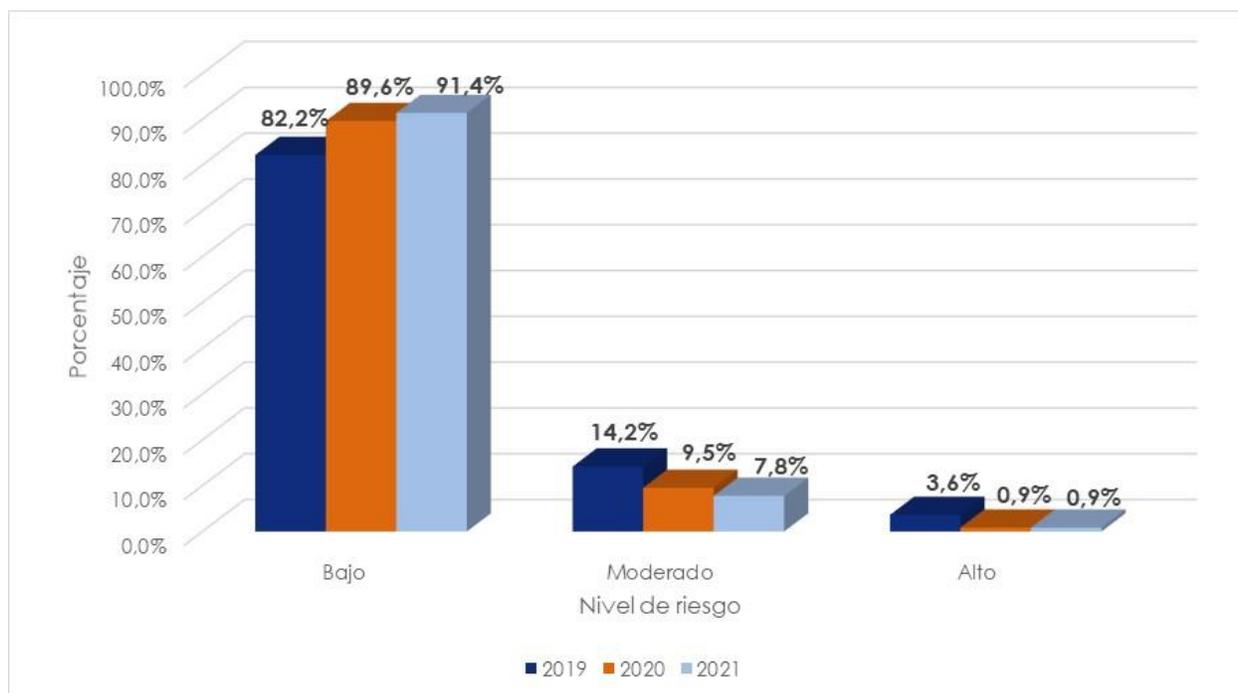
Gráfico 1. Costa Rica, MTSS, DAACI: Distribución porcentual de los eventos bajos, moderados y altos, SEVRI, 2021



Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección General de Planificación del Trabajo, 2021.

Se contrastaron los resultados obtenidos en los procesos de valoración de riesgos de los años 2019 y 2020, con los obtenidos en el 2021, pudiendo observarse una importante evolución en los eventos clasificados como “bajos”, que proviene principalmente de la mejoría en los eventos que se venían clasificando como “moderados”. Específicamente, los eventos clasificados como “altos” disminuyeron en un 76,0% en el período 2021 con respecto al año 2019, mientras que los eventos “moderados” decrecieron en un 45,0% en el mismo periodo. Cabe destacar que los eventos calificados como “bajos” se incrementaron en un 11, 0% del 2019 al 2021.

Gráfico 2. Costa Rica, MTSS, DAACI: Distribución porcentual de los eventos bajos, moderados y altos, SEVRI, 2019-2021



Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección General de Planificación del Trabajo, 2021.

Estos resultados generales, evidencian el impacto generado con la implementación del plan de mejoras y el compromiso de las Dependencias por su ejecución, lo cual, ha permitido avanzar en fortalecer y reforzar los aspectos relevantes detectados en los procesos de valoración riesgos, durante los últimos 3 periodos. También es importante resaltar el importante trabajo que se ha realizado en los últimos años, para fortalecer la cultura de control interno dentro del Ministerio, por medio de charlas, cápsulas, capacitaciones, comunicados, entre otros, lo que evidencia avances satisfactorios en la evaluación, gestión de los riesgos y el control interno.

Eventos con calificación de riesgo baja

De acuerdo con los resultados del proceso de valoración de riesgos, se presentaron una cantidad notoria de eventos desencadenantes que se valoraron en niveles de riesgo bajos, lo cual refleja que existen controles adecuados sobre los temas que en ellos se valoran. De modo que, es importante continuar monitoreándolos, con el objetivo de mantenerlos en este nivel ideal de calificación.

Los eventos indicados fueron valorados por más del 85,0% de las Dependencias participantes (50 o más), de un total de 59. Los anteriores resultados evidencian un importante número de aspectos, en los cuales se mantiene una buena gestión y control en el MTSS, al obtener calificaciones que los ubican en un nivel bajo, por más del 90,0% del total de las instancias que los valoraron. Por consiguiente, estos demandan un monitoreo y seguimiento menos exhaustivo, permitiendo con ello enfocar y priorizar los esfuerzos sobre aquellos que obtuvieron calificaciones que los ubicaron en los niveles moderados y altos. En la tabla 7, se presenta un resumen de los principales eventos ubicados en niveles de riesgo bajos:

Tabla 7. Costa Rica, MTSS, DAACI: Principales eventos con calificación de riesgo baja, SEVRI, 2021

Clase de riesgo	Evento desencadenante	Bajos	Total veces calificados	Bajos / Total calificados
Riesgos cumplimiento ordenamiento jurídico	Desactualización de cambios en normativa a la que la Dependencia o Dirección está sujeta.	48	53	90,6%
	No acatamiento del bloque de legalidad considerado dentro de la operación normal de la Dependencia.	50	52	96,2%
Riesgos de alineación con la estrategia	Formulación inadecuada del Plan Operativo Institucional (POI).	46	51	90,2%
	No asociar los objetivos, las metas y los planes con la disponibilidad requerida de recursos.	50	53	94,3%
Riesgos de confiabilidad de la información	Demoras para suministrar, comunicar o distribuir la información en el tiempo propicio y requerido.	48	52	92,3%
	Inadecuada identificación de los requerimientos de información que faciliten la toma de decisiones.	47	50	94,0%
	Información no cumple con características de calidad, confidencialidad, integridad y disponibilidad.	50	53	94,3%
Riesgos de Dirección	Incumplimiento de plazos: legales, atención de compromisos, obligaciones, y gestión en general.	54	57	94,7%
	No brindar la atención oportuna a los requerimientos de los Órganos Supervisores, Contralores.	49	50	98,0%

	Problemas de comunicación que ponen en peligro el alcance de los objetivos.	48	50	96,0%
Riesgos de Integridad y Transparencia	Comportamientos antiéticos no acordes con los valores institucionales y el deber de probidad.	51	51	100,0%
	Recibir dádivas o cualquier otra ventaja indebida para hacer un acto propio de sus funciones.	48	50	96,0%
	Usar los bienes públicos, para propósitos ajenos al fin para el que están destinados.	49	51	96,7%
Riesgos de salud ocupacional	Inadecuadas medidas preventivas que reduzcan los riesgos ergonómicos.	47	50	94,0%
	No se cuenta con los implementos de Salud Ocupacional requeridos para el trabajo.	48	51	94,1%
Riesgos del Capital Humano	Factores de Clima organizacional que no permiten un normal desarrollo de las actividades.	49	52	94,2%
Riesgos operativos	Capacidad instalada (insuficiente u inadecuada) para producir el bien o servicio.	47	52	90,4%
	Estructura Orgánica no ajustada con las necesidades, dinámica, el entorno, y los riesgos relevantes.	50	51	98,0%
	Manuales de procedimientos inapropiados, desactualizados, incompletos, mal definidos, etc.	50	53	94,3%
	Nuevos requerimientos y funciones asignadas a la Dependencia o Dirección.	47	51	92,5%
	Políticas inapropiadas, desactualizadas, incompletas, mal definidas, etc.	50	52	96,2%
	Procesos inadecuados de apoyo y gestión de nuevas modalidades de trabajo: teletrabajo, mixto.	49	52	94,2%
Riesgos presupuestarios	Inadecuada ejecución presupuestaria.	48	50	96,0%
	Presupuestos desvinculados, desalineados con los objetivos, metas, y el plan anual operativo.	49	51	96,1%
Riesgos satisfacción servicio al usuario	Falta de implementación de medidas para simplificar los trámites solicitados por los usuarios.	49	50	98,0%
	Información desactualizada sobre la identificación y caracterización de las personas usuarias.	50	50	100,0%
	Productos o servicios no satisfacen los requerimientos y necesidades de los usuarios.	49	51	96,1%

Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección General de Planificación del Trabajo, 2021.

De acuerdo con la información que se desprende del cuadro anterior, se observa como en términos generales, en el tema de “cumplimiento del ordenamiento jurídico”, se

acata el bloque de legalidad considerado dentro de la operación de la Dependencia, y se mantienen actualizados ante los cambios que surjan en la normativa.

En lo referente a la “alineación con la estrategia”, se considera que existe una adecuada formulación del plan operativo institucional. Además, los objetivos, metas y planes, se asocian a la disponibilidad de recursos.

En cuanto al apartado de “confiabilidad de la información”, se denota que la información se está comunicando y distribuyendo de forma oportuna, en el tiempo propicio y requerido. Asimismo, se considera esta información cumple con características de calidad, confidencialidad, integridad y disponibilidad, y que a su vez existe adecuada identificación de los requerimientos de información que apoyan la toma de decisiones.

Por otra parte, dentro de la clase de riesgo de “Dirección” valorada, se desprende un adecuado cumplimiento de plazos legales, atención de compromisos, obligaciones, y una adecuada comunicación, así como la atención oportuna a los requerimientos de los órganos supervisores o controladores.

Dentro de los aspectos valorados en el grupo de “integridad y transparencia”, en general se determina que existen comportamientos éticos acordes con los valores institucionales y el deber de probidad.

Al mismo tiempo, en el tema de “salud ocupacional”, a grandes rasgos se visualiza la existencia de adecuadas medidas de salud ocupacional, tanto por la implementación de medidas preventivas, como por el uso de implementos adecuados para realizar el trabajo.

En relación con los “riesgos operativos”, se puede señalar que se valoraron aspectos varios, pero se destaca que las Dependencias consideraron que existe una adecuada y suficiente capacidad instalada para brindar los servicios, y que la estructura se ajusta a sus necesidades y la dinámica del entorno; asimismo, se considera que las políticas y procedimientos están actualizados y que los procesos para apoyar las nuevas modalidades de trabajo son los requeridos.

Sobre los riesgos “presupuestarios”, se califica afirmativamente la existencia de una adecuada ejecución presupuestaria, con presupuestos vinculados y alineados con los objetivos, metas y el plan anual operativo.

Por último, en lo que respecta al “servicio al usuario”, se valoraron como adecuadas las medidas implementadas para simplificar los trámites solicitados por los usuarios, para identificar y caracterizar a las personas usuarias, lo cual les permite contar con productos o servicios que satisfacen sus requerimientos y necesidades.

Eventos ubicados en niveles altos y moderados

Al analizar con detalle los resultados, 182 eventos valorados se ubicaron en los niveles de riesgo moderado y alto, representando un 8,6% de la sumatoria de eventos valorados por las dependencias (2109 eventos) mostrada en la tabla 6. Específicamente, de estos 182 eventos, el 90,1% se clasifican como “moderados” (164 eventos) y el 9,9% (18 eventos) son “altos”.

Ahora bien, debe señalarse que, del total de eventos ubicados en niveles altos y moderados, se observan 12 eventos principales, los cuales se mencionan de forma recurrente, y que fueron considerados por más de un 10,0% de las Dependencias que los valoraron. En la tabla 8 se presenta esta información.

Tabla 8. Costa Rica, MTSS, DAACI: Principales eventos ubicados en niveles moderados y altos, SEVRI, 2021

Clase de riesgo	Evento desencadenante	Total moderados y altos	Total veces calificados	Bajos / Total calificados
Riesgos del Capital Humano	Falta de personal.	20	53	37,7%
Riesgos operativos	Problemas u interrupciones en los servicios de Internet.	11	52	21,2%
Riesgos presupuestarios	Limitaciones u restricciones presupuestarias afectan la operatividad, apoyo a programas.	11	55	20,0%
Riesgos tecnológicos	No contar con procesos adecuados y herramientas necesarias para respaldar información.	9	52	17,3%
Riesgos satisfacción servicio al usuario	Incremento en la demanda de servicios y productos, desbordando la capacidad instalada.	7	52	13,5%
Riesgos tecnológicos	Exposición de la plataforma tecnológica a ataques internos y externos debido a sus vulnerabilidades.	7	52	13,5%
Riesgos de confiabilidad de la información	Procesos de almacenamiento, conservación y respaldo de la información.	6	54	11,1%
Riesgos de continuidad de servicios	Carencia de un Plan de Gestión de Continuidad de Servicios para responder a un evento disruptivo.	6	53	11,3%
Riesgos de Dirección	Insuficientes acciones para empoderar al personal, afectan el impulso del cumplimiento.	6	51	11,8%
Riesgos del Capital Humano	Aumento de enfermedades laborales, incapacidades y situaciones de estrés en los funcionarios.	6	51	11,8%
Riesgos operativos	Faltante u inadecuado equipo y materiales de apoyo (tecnológico, vehículos, insumos, etc.)	6	52	11,5%

Inadecuados u inexistentes Sistemas de información que apoyen los procesos y la gestión.	6	51	11,8%
--	---	----	-------

Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección General de Planificación del Trabajo, 2021.

De acuerdo con los resultados, del total de los eventos ubicados en las clasificaciones moderadas y altas, se ubica en primer lugar, el relacionado con la **falta de personal**. Este contempla diversos aspectos como: la pérdida de personal por congelamiento de plazas, traslados, renunciaciones; así como necesidad de nuevas plazas, el evento fue valorado por un total de 20 Dependencias en una categoría "moderada" o alta", lo cual representa el 37,7% de un total de 53 Dependencias que lo valoraron en este rango.

En segundo lugar, se encuentran los **riesgos operativos**, en donde se destacan los problemas u interrupciones de internet, exposición de la plataforma tecnológica a ataques internos y externos (malware, phishing, robo de datos, códigos malignos, destrucción de archivos, programas no deseados y los accesos no autorizados a recursos e información confidencial).

En tercer lugar, se mencionan los **riesgos presupuestarios**, asociados a las limitaciones u restricciones presupuestarias que afectan la operatividad, apoyo a programas y consecución de objetivos.

Otro tema relevante, a nivel general en la institución, se refiere a los **riesgos tecnológicos**, el cual se posiciona en los primeros lugares dentro de los eventos con mayor valoración moderada o alta; de igual manera constituyó uno de los aspectos con baja calificación, en la valoración realizada en el Índice de Capacidad de Gestión (ICG). Dentro de esta categoría en la valoración de riesgos, se incluyen factores como: inadecuados u inexistentes sistemas de información que apoyen los procesos y la gestión, faltante u inadecuado equipo y materiales de apoyo (tecnológico, vehículos, insumos, etc.), para apoyar el trabajo.

Dentro de este orden de ideas, se puede relacionar el evento de falta de personal, con el que se refiere al **incremento en la demanda de servicios y productos**, indicado por 7 Dependencias. Esta situación, aunada al tema de congelamiento de plazas, son los principales aspectos que sustentan la necesidad de contar con mayor recurso humano.

Por otra parte, es necesario prestar atención a los aspectos relacionados con la **gestión de la información**, especialmente aquellos procesos de almacenamiento, conservación y respaldo de la información. En última instancia, otros de los eventos ubicados en la calificación moderada y alta, son:

- Carencia de un Plan de Gestión de Continuidad de Servicios para responder a un evento disruptivo.
- Insuficientes acciones para empoderar al personal, que afectan el impulso del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.
- Aumento de enfermedades laborales, incapacidades y situaciones de estrés en los funcionarios.

Principales Dependencias con eventos altos y moderados

Tomando en cuenta la totalidad de eventos calificados por las Dependencias participantes, aquellas que concentran la mayor cantidad de estos en los niveles altos y moderados, se presentan en la Tabla 9.

Tabla 9. Costa Rica, MTSS, DAACI: Principales Dependencias con riesgos moderados y altos, SEVRI, 2021

Dependencia	Moderado	Alto	Total moderados y altos	Bajo	Total calificados
Departamento de Proveeduría Institucional	18	4	22	20	42
Pronamype	17	3	20	28	48
Gestión de Cobro DESAF	14	1	15	26	41
Región Pacífico Central - DNI	13	1	14	26	40
Región Brunca - DNI	12	0	12	28	40
Dirección Economía Social Solidaria y Movilidad Social - DESS	6	5	11	30	41
Despacho de la Ministra	8	2	10	30	40
Investigación de Mercado Laboral - DIMEL	10	0	10	30	40
Vice ministerio del Área Laboral	10	0	10	30	40
Relaciones de Trabajo - DAL	8	0	8	32	40

Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección General de Planificación del Trabajo, 2021.

Al analizar los principales eventos moderados o altos, que presentan estas Instancias, son los que se muestran en la tabla 10, mismos sobre los cuales las Dependencias citadas anteriormente, deben plantear acciones de mitigación que permitan mejorar la situación, buscando reducir el impacto de los riesgos sobre la consecución de los objetivos. En virtud de lo anterior, el Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno efectuará un seguimiento permanente al cumplimiento de las acciones de mejora planteadas por dichas Dependencias.

Tabla 10. Costa Rica, MTSS, DAACI: Eventos calificados como moderados y altos, por las Dependencias con mayores riesgos en nivel moderado y alto, SEVRI, 2021

Evento	Grupo de riesgo	Moderado	Alto	Total moderados y altos
Falta de personal.	Riesgos del Capital Humano	6	3	9
Limitaciones u restricciones presupuestarias afectan la operatividad, apoyo a programas ...	Riesgos presupuestarios	4	2	6
Incremento en la demanda de servicios y productos, desbordando la capacidad instalada.	Riesgos satisfacción servicio al usuario	5	1	6
Inadecuados u inexistentes Sistemas de información que apoyen los procesos y la gestión.	Riesgos operativos	4	1	5
Problemas u interrupciones en los servicios de Internet.	Riesgos operativos	4	1	5
No contar con procesos adecuados y herramientas necesarias para respaldar información.	Riesgos tecnológicos	5	0	5
Desactualización de cambios en normativa a la que la Dependencia o Dirección está sujeta.	Riesgos cumplimiento ordenamiento jurídico	3	1	4
Formulación inadecuada del Plan Operativo Institucional (POI)	Riesgos de alineación con la estrategia	4	0	4
Procesos de almacenamiento, conservación y respaldo de la información	Riesgos de confiabilidad de la información	4	0	4
Aumento de enfermedades laborales, incapacidades y situaciones de estrés en los funcionarios.	Riesgos del Capital Humano	4	0	4
Nuevos requerimientos y funciones asignadas a la Dependencia o Dirección.	Riesgos operativos	4	0	4
Exposición de la plataforma tecnológica a ataques internos y externos debido a sus vulnerabilidades	Riesgos tecnológicos	4	0	4

Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección General de Planificación del Trabajo, 2021.

En detalle, dentro de los principales aspectos que consideraron las Dependencias que presentaron mayor cantidad de eventos con clasificación moderada y alta, se destacan temas relacionados con:

- Falta de personal.
- Limitaciones y restricciones presupuestarias.
- Incremento en la demanda de servicios y productos.
- Nuevos requerimientos y funciones asignadas.
- Falta de sistemas de información para apoyar los procesos y la gestión.
- Problemas con el internet.

- Exposición de la plataforma tecnológica a ataques.
- No contar con procesos y herramientas necesarias para almacenar, respaldar y conservar la información.
- Desactualización de cambios en normativa a la que la Dependencia está sujeta.
- Aumento de enfermedades laborales, incapacidades.

Como se indicó en párrafos anteriores, para los riesgos clasificados en los niveles altos y moderados, cada Dependencia debe plantear acciones de mejora que permitan mejorar la situación, buscando reducir el impacto de los riesgos sobre la consecución de los objetivos.

Principales eventos altos y moderados de los últimos 3 años

Al comparar los resultados obtenidos en los últimos 3 años, se denota que el evento más mencionado continúa siendo la falta de personal. Asimismo, otros eventos que se repiten en todas las valoraciones, se refieren a: problemas e interrupciones en los servicios de internet, así como no contar con procesos y herramientas adecuadas para respaldar la información.

Cabe mencionar que tal y como se explicó precedentemente, tanto para la valoración de los períodos 2020 y 2021, en razón de los cambios en las modalidades de trabajo (teletrabajo), comienzan a surgir otros eventos relacionados con:

- Nuevos requerimientos y funciones asignadas a la Dependencia o Dirección.
- Aumento de enfermedades laborales, incapacidades y situaciones de estrés en funcionarios.
- Limitaciones u restricciones presupuestarias afectan la operatividad, apoyo a programas
- Inapropiada tecnología o inadecuados sistemas de información.

En el siguiente esquema se presenta la información de los principales eventos señalados del 2019 al 2021, en orden de mención.

Figura 1. Costa Rica, MTSS, DAACI: Principales eventos con valoración moderada y alta, SEVRI, 2019-2021



Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección General de Planificación del Trabajo, 2021.

Evaluación de los controles

En el ejercicio de valoración de riesgos, se consideran las medidas existentes para la administración de los mismos, por consiguiente, la evaluación de los controles constituye un elemento importante, porque permite analizar el valor agregado que estos ofrecen de acuerdo a su existencia y efectividad para la mitigación del riesgo.

En resumen, de acuerdo con los parámetros establecidos, el promedio institucional ubica al MTSS en un rango de **“Muy bueno”**, en cuanto a los controles implementados. Es preciso señalar que este resultado es congruente con los resultados de la autoevaluación del Control Interno realizada en el presente año, en la cual la institución también obtuvo esta misma calificación general. De conformidad con lo anterior, a continuación, se presenta la información referente a la valoración de controles, de acuerdo con los resultados promedio de las Dependencias.

Tabla 9. Costa Rica, MTSS, DAACI: Evaluación promedio de los controles, SEVRI, 2021

Dependencias	Calificación promedio de los controles	Descripción cualitativa
Despacho de la Ministra	4	Muy bueno
Viceministerio del Área Laboral	4	Muy bueno
Viceministerio del Área Social	5	Excelente
Consejo Salud Ocupacional	5	Excelente
Oficina Prensa	5	Excelente
Unidad de Género	4	Muy bueno
Departamento de Salarios	4	Muy bueno
Tribunal Administrativo de Seguridad Social	5	Excelente
Dirección de Asuntos Jurídicos	5	Excelente
Dirección General de Planificación del Trabajo	4	Muy bueno
Investigación de Mercado Laboral - DIMEL	4	Muy bueno
Departamento Desarrollo Organizacional	4	Muy bueno
Asesoría y Apoyo al Control Interno	4	Muy bueno
Dirección Nacional y General de la Inspección del Trabajo	4	Muy bueno
Región Central - DNI	4	Muy bueno
Región Huetar Atlántica - DNI	4	Muy bueno
Región Brunca - DNI	4	Muy bueno
Región Huetar Norte - DNI	4	Muy bueno
Región Chorotega - DNI	4	Muy bueno
Región Pacífico Central - DNI	3	Bueno
Dirección de Asuntos Laborales	4	Muy bueno
Relaciones de Trabajo - DAL	4	Muy bueno

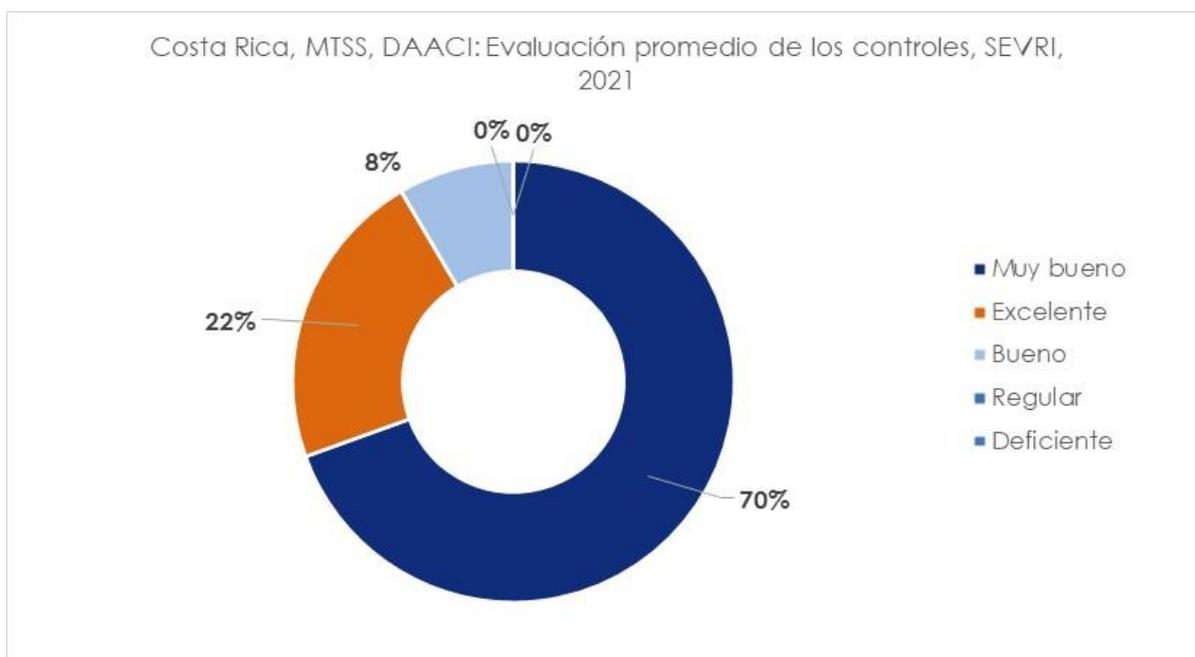
Organizaciones Sociales - DAL	4	Muy bueno
Evaluación y Análisis - DAL	4	Muy bueno
Coordinación Técnica - DAL	4	Muy bueno
Región Central - DAL	4	Muy bueno
Región Huetar Atlántica - DAL	4	Muy bueno
Región Brunca - DAL	4	Muy bueno
Región Huetar Norte - DAL	4	Muy bueno
Región Chorotega - DAL	4	Muy bueno
Región Pacífico Central - DAL	4	Muy bueno
Región Cartago - DAL	5	Excelente
Región Heredia-DAL	4	Muy bueno
Dirección Nacional de Empleo	4	Muy bueno
Dirección Nacional de Seguridad Social	5	Excelente
Dirección General Administrativa Financiera y Oficialía Mayor	4	Muy bueno
Contraloría de Servicios	4	Muy bueno
Departamento de Servicios Generales	4	Muy bueno
Departamento de Proveeduría Institucional	3	Bueno
Departamento Archivo Central	3	Bueno
Departamento Salud Ocupacional	4	Muy bueno
Departamento de Gestión de Capital Humano	3	Bueno
Departamento Tecnologías de la Información y Comunicación	5	Excelente
Dirección Nacional de Pensiones	4	Muy bueno
Declaración de Derechos	4	Muy bueno
Pagos	4	Muy bueno
Investigación y Desarrollo	4	Muy bueno
Gestión de la Información	5	Excelente
Asesoría Legal	5	Excelente
Asesoría Económica Actuarial	5	Excelente
Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	4	Muy bueno
Presupuesto	4	Muy bueno
Asesoría Legal	4	Muy bueno
Gestión	4	Muy bueno
Evaluación, Control y Seguimiento	5	Excelente
Gestión de Cobro	5	Excelente
Dirección Financiera	4	Muy bueno
Dirección Economía Social Solidaria y Movilidad Social	4	Muy bueno
PRONAMYPE	3	Bueno
Promedio institucional	4	Muy bueno

Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección General de Planificación del Trabajo, 2021.

Al desglosar en detalle esta calificación, es posible notar que la mayoría de Dependencias se ubican en un rango de **“Muy bueno” y “Excelente”**. En contraposición, existen otras Dependencias que catalogaron sus controles como “Buenos”. En este punto es importante mencionar que, algunas de estas Dependencias no consideraron en el ejercicio la totalidad de eventos asignados, por consiguiente, el promedio de los controles difiere mucho de aquellas que si lo hicieron con la totalidad.

Concretamente, en promedio el 70,0% de las Dependencias calificaron sus controles como “Muy buenos”, es decir, que son apropiados, pero que pueden mejorar. Un 22,0% indicó que eran “Excelentes”, puesto que no requieren modificaciones y aportan valor a la gestión, mientras que el restante 8,0% determinó que estos son “Buenos” y presentan oportunidades de mejora. Cabe mencionar, que, en esta valoración de riesgos del 2021, no se ubicó ninguna Dependencia en los niveles “Regulares” y “Deficientes”. Esta información se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico 3. Costa Rica, MTSS, DAACI: Evaluación promedio de los controles, SEVRI, 2021



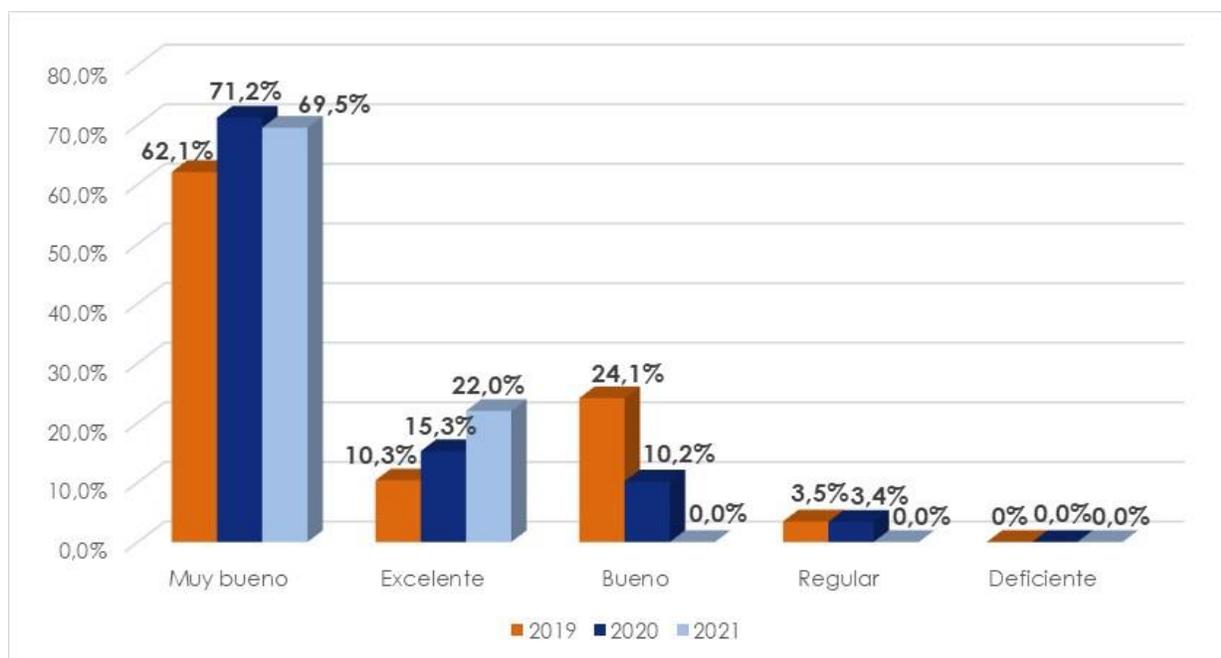
Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección General de Planificación del Trabajo, 2021.

En última instancia, es importante contrastar los resultados obtenidos del 2019 al 2021, con el objetivo de determinar si existe un avance o retroceso por parte de las Dependencias del MTSS en cuanto a la eficacia de los controles implementados.

En virtud de lo indicado, se procedió a comparar los resultados obtenidos en este rango de tiempo, lo cual, en términos generales, permite determinar un incremento importante

de la evaluación de los controles en un rango de “Excelente”, el cual varió de 10,3% en el 2019 a 22,0% en el 2021, lo que representa un incremento porcentual de un 11,7%. De igual manera, los controles catalogados como “Muy buenos” pasan del 62,1% en el 2019 a 69,5%, lo que significa un incremento en los controles de un 7,4% en esta última valoración de riesgos, tal y como se muestra en el gráfico 5.

Gráfico 4. Costa Rica, MTSS, DAACI: Evaluación promedio de los controles, SEVRI, 2019-2021



Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección General de Planificación del Trabajo, 2021.

En contraposición, los restantes rangos han sufrido decrecimientos importantes desde la primera evaluación. Puntualmente, aquellos controles que se valoraron como “Muy buenos” pasaron de 24,1% en el 2019 a 0% en el 2021, los catalogados como “Buenos” disminuyeron de 3,5% a 0% en el 2021, y los “Regulares” variaron de 3,5% a 0% en dicho periodo de tiempo, es decir, de manera paulatina, aquellos controles que aplicaban las dependencias y que no eran considerados tan eficientes han ido mejorando a lo largo del tiempo, hasta convertirse en controles más eficientes.

IV. Conclusiones

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley General de Control Interno en su artículo No. 18, así como lo establecido en la Directriz No.11-2006, en la cual el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social establece la política Institucional para que Jerarcas y Titulares Subordinados que integran el Ministerio, cuenten con un Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI); se concluyó satisfactoriamente con el proceso de Valoración de Riesgo Institucional para este año 2021.

Por tercer año consecutivo se ha logrado gestionar este ejercicio por medio del Sistema de Auditoría ARGOS, el cual se logró adaptar para tal efecto. Es importante mencionar que el uso de esta herramienta ha permitido ir consolidando la gestión de valoración de riesgos, en aspectos relevantes como: el avance en la consolidación de una cultura de riesgos, el conocimiento de las personas funcionarias sobre la importancia de los objetivos y fines que se persiguen, así como la mejora continua mediante la identificación de áreas que presentan oportunidades de mejora; mismas que se refuerzan con el establecimiento de planes de acción que permiten fortalecer su gestión.

El contar con un proceso automatizado para gestionar el ejercicio de valoración de riesgos, permitió contar con la participación de 59 Dependencias, que, de forma independiente, por medio de los directores y jefes, trabajaron su propia matriz de riesgos, apoyándose en la participación de las personas funcionarias. Lo anterior representa un aspecto sumamente relevante para generar información más objetiva y fortalecer el componente de "Ambiente de Control", al inculcar en ellos la importancia del ejercicio de Valoración de Riesgos dentro del Sistema de Control Interno de cada Dependencia, y del Ministerio como un todo.

Con el fin de motivar el involucramiento de los Directores en los resultados de los procesos de valoración de riesgos de las Dependencias que conforman sus Direcciones, se enfatizó en la importancia de que estos revisaran con las jefaturas la información generada, para que pudieran validar y conocerla de previo, aportando las observaciones que consideraban oportunas.

En términos generales, se enumeran los hallazgos más relevantes del proceso de Valoración de Riesgos 2021:

- Se contó con la participación de todas las Direcciones y Despachos del Ministerio, para un total de 59 Dependencias de la institución que realizaron directamente su valoración en las matrices que fueron habilitadas en el Sistema Argos. Todas las Dependencias tuvieron a su disposición una cantidad de 40 eventos, mediante los cuales podían reflexionar sobre los aspectos relevantes de la

gestión, de acuerdo con los objetivos que se persiguen en la ley y normativa de control interno, la gestión por resultados, la coyuntura actual que se vive en el país, entre otros aspectos.

- Del total de los eventos evaluados por las Dependencias que participaron en el proceso, el 91,3% de ellos se ubicó en un nivel “bajo”, el 7,8% como “moderado”, y solamente un 0,9% como “alto”. Al contrastar los resultados obtenidos en los procesos de valoración de riesgos de los años 2019 y 2020, con los obtenidos en el 2021, se observa una importante evolución en los eventos clasificados como “bajos”, que proviene principalmente de la mejoría en los eventos que se venían clasificando como “moderados”. Los eventos clasificados como “altos” también presentaron una relevante evolución, al pasar de representar un 3,62% en el año 2019, a un 0,9% en los años 2020 y 2021.
- La evolución favorable en la clasificación de los eventos valorados, evidencian el impacto generado con la implementación del plan de mejoras y el compromiso de las Dependencias por su ejecución, lo cual, ha permitido avanzar en fortalecer y reforzar los aspectos relevantes detectados en los procesos de valoración riesgos, durante los últimos 3 periodos. También es importante resaltar el importante trabajo que se ha realizado en los últimos años, para fortalecer la cultura de control interno dentro del Ministerio, mediante el apoyo incondicional de los jefes, complementado por medio de charlas, cápsulas, capacitaciones, comunicados, acompañamiento, entre otros.
- Con relación al total de los eventos que se ubicaron en los niveles de riesgo “alto” y “moderado”, se observan 182 eventos que se ubicaron en dichos niveles, representando un 8,6% de la sumatoria (2109) de eventos valorados en este año por las Dependencias. Del total de 182 eventos, el 90,1% se clasifican como “moderados” (164 eventos), y los “altos” representan el 9,9% (18 eventos).
- Dentro de los principales aspectos considerados dentro de las clasificaciones moderadas y altas, podemos observar en primer lugar el relacionado con la falta de personal, el cual considera aspectos como: pérdida de personal por congelamiento de plazas, traslados, renunciaciones, así como necesidad de nuevas plazas. Asimismo, relacionado con este evento, también se resalta el que se refiere al incremento en la demanda de servicios y productos, desbordando la capacidad instalada. Esta situación, aunado al tema de congelamiento de plazas, son los principales aspectos que sustentan la necesidad de contar con mayor recurso humano.
- Otro tema relevante, a nivel general en la institución, lo constituye el “riesgo tecnológico”, destacándose situaciones como: inadecuados u inexistentes

sistemas de información que apoyen los procesos y la gestión, y el faltante u inadecuado equipo y materiales de apoyo (tecnológico, vehículos, insumos, etc.) para apoyar el trabajo.

- En lo referente a la gestión de información, es necesario prestar atención a los aspectos relacionados con los problemas u interrupciones de internet; exposición de la plataforma tecnológica a ataques internos y externos (malware, phishing, robo de datos, códigos malignos, destrucción de archivos, programas no deseados, accesos no autorizados a recursos e información confidencial, tanto dentro como fuera de la red); procesos de almacenamiento, conservación y respaldo de la información.
- Al mismo tiempo, dentro de los principales eventos valorados como moderados y altos, se identifican los siguientes: limitaciones u restricciones presupuestarias que afectan la operatividad, apoyo a programas y consecución de objetivos; carencia de un Plan de Gestión de Continuidad de Servicios para responder a un evento disruptivo; insuficientes acciones para empoderar al personal, que afectan el impulso del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales; aumento de enfermedades laborales, incapacidades y situaciones de estrés en los funcionarios.
- Las Dependencias que concentran la mayor cantidad de eventos ubicados en los niveles altos y moderados, son: Departamento de Proveeduría Institucional; el Programa Nacional de Apoyo a la Microempresa y la Movilidad Social (PRONAMYPE); el Departamento de Gestión de Cobro de la DESAF; las regiones Pacífico Central y Brunca de la Dirección Nacional de Inspección (DNI); la Dirección de Economía Social Solidaria y Movilidad Social; el Despacho de la Ministra; el Departamento de Investigación del Mercado Laboral (DIMEL); el Viceministerio del Área Laboral; y el Departamento de Relaciones de Trabajo (DAL).
- Para los riesgos, clasificados en los niveles altos y moderados cada Dependencia debe elaborar planes de mejoras, que consideren acciones que permitan mejorar la situación, buscando reducir el impacto de los mismos sobre la consecución de los objetivos. Actualmente existen planes de mejora en ejecución establecidos el año pasado, a los cuales se les brinda seguimiento sobre su avance, y al final del año se hará un recuento de lo pendiente. Esto permitirá, considerar las acciones pendientes para continuar trabajándolas el próximo año, junto con nuevas acciones que se deben trabajar para los hallazgos determinados en la valoración de riesgos de este año.

- En materia de controles, el promedio institucional ubica a la institución en un rango de “**Muy bueno**”, en el cual se destaca el incremento sostenido en la calificación de los controles en un rango de “Excelente”, el cual varió de 10,3% en el 2019 a 22,0% en el 2021.
- Las variaciones en las calificaciones de los controles, tienen su origen en el fortalecimiento de los mismos que están realizando las Dependencias institucionales mediante la implementación del plan de mejoras.

Finalmente, la duración de la emergencia sanitaria, producto de la pandemia Covid-19, aún es incierta, persistiendo todavía importantes desafíos que exigen respuestas oportunas de las instituciones públicas, que se enfrentan a la necesidad de tomar decisiones en medio de entornos complejos, volátiles e impredecibles. Por tal razón, el seguimiento permanente de los procesos de valoración de riesgos, así como el sistema de control interno, son de suma importancia para contar con mejores herramientas para obtener información valiosa que apoye la toma de decisiones, con el objetivo de avanzar y consolidar este tema relevante en la institución.

V. Desafíos

La experiencia de los procesos de valoración de riesgo institucional (SEVRI) realizada en los últimos 3 años, permite identificar desafíos para el fortalecimiento de este relevante componente del sistema de control interno, dentro de la Institución. Seguidamente se detallan los principales desafíos:

- Continuar con el proceso de consolidación y fortalecimiento del Sistema de control interno, por medio de un programa integrado de administración de riesgos (identificación, evaluación, análisis, planes de mitigación, control, supervisión y comunicación de los riesgos), con el propósito de impulsar el logro de los objetivos, los planes, programas y proyectos estratégicos de la Institución, por medio de una administración eficaz de los riesgos.
- Fortalecer la etapa de identificación de riesgos y su influencia en las actividades de las Dependencias, mediante la incorporación de mayores técnicas para gestionarla, tales como: talleres de autoevaluación, mapeo de procesos, análisis de entorno interno y externo, lluvia de ideas, análisis comparativo, cuestionarios, promoción de la participación de los funcionarios. Esta etapa es clave dentro del proceso de administración de riesgos, para apoyar a la Institución para alcanzar una gestión exitosa.

- Dada la pluralidad y particularidad de cada una de las Dependencias, por ejemplo, respecto de las funciones que desempeñan, estructura organizacional, manejo presupuestario, contacto ciudadano, entre otros aspectos; es necesario fortalecer los procesos de identificación de las áreas, procesos o actividades más vulnerables a la ocurrencia de riesgos que atenten contra el logro de sus objetivos.
- Promover una cultura de identificación y prevención de riesgos, motivando a los empleados y otros grupos de interés para que asuman un nivel apropiado de compromiso en el logro de los propósitos y objetivos en términos de eficiencia y eficacia, legalidad y legitimidad, que permitan la implementación de un enfoque de calidad en la gestión, para generar bienes y servicios de acuerdo con las expectativas requeridas por los usuarios.
- Fortalecer los procesos de control y monitoreo de las actividades establecidas en el plan de acción, y determinar la efectividad en la gestión del riesgo.
- Consolidar homologación del proceso de gestión de riesgos dentro de la Institución, considerando lo establecido por la legislación, así como las mejores prácticas nacionales e internacionales en la materia.
- Promover la implementación de acciones integrales de mejora a nivel institucional, de parte de las autoridades superiores, que permitan abordar eventos que cuentan con importantes limitaciones para ser abordados por las Dependencias, tales como: pérdida de personal por congelamiento de plazas, traslados, renuncias; temas tecnológicos relacionados con situaciones como inadecuados u inexistentes, sistemas de información que apoyen los procesos y la gestión, así como temas relacionados con el faltante u inadecuado equipo y materiales de apoyo (tecnológico, vehículos, insumos, etc.); problemas u interrupciones de internet, y exposición de la plataforma tecnológica a ataques internos y externos.
- La dinámica en la que están inmersas las instituciones públicas, los cambios en la normativa y la era digital traen consigo cambios importantes en la forma de gestionar los procesos; por tal motivo, se requiere contar con una herramienta informática que le permita a DAACI integrar y automatizar todos los procesos de control interno para responder de una forma versátil y eficiente a las exigencias del entorno.
- Vincular los procesos de Control Interno con la planificación institucional. Es importante que se visibilice el proceso de Control Interno en los instrumentos de planificación institucional, y en la elaboración de los planes estratégicos.

- Implementar herramientas para medir la efectividad y la interiorización de las capacitaciones de control interno que se han estado implementando, así como el impacto de las cápsulas y del plan de comunicación.
- Promover espacios para que las personas funcionarias y las Dependencias participantes, remitan sus observaciones, sugerencias y oportunidades de mejora acerca de los procesos de control interno.

VI. Anexos

Anexo No. 1

Eventos evaluados por grupo (clase) de riesgo definido

Evento Desencadenante	Significado	Clase de Riesgo
Carencia de un Plan de Gestión de Continuidad de Servicios, que permita reducir la posibilidad de interrupción, acortar el periodo de interrupción del servicio, y limitar el impacto de la interrupción.	La Dirección o Dependencia no cuenta con un plan para la continuidad del servicio, para responder a un evento disruptivo (desastre natural, enfermedades, biológicos, sociales, tecnológicos, seguridad TI, infraestructura, etc.), que le permita responder, reanudar, recuperar y restaurar la entrega de productos y servicios, acortando el periodo de interrupción del servicio, y limitando el impacto de la interrupción.	SEVRI - Riesgos de continuidad de servicios
Inapropiada tecnología para apoyar los procesos para asegurar la continuidad de los servicios.	La tecnología juega un papel fundamental al convertirse en uno de los aliados más importantes para brindar soporte a las decisiones tomadas para asegurar la continuidad de los servicios. Contar con herramientas tecnológicas como aplicaciones, softwares, entre otros para facilitar las actividades de comunicación, seguimiento e implementación del trabajo remoto.	SEVRI - Riesgos de continuidad de servicios
Desactualización en la aplicación de la normativa, a la que la Dependencia o Dirección está sujeta, por cambios en la misma.	Considera cambios u ajustes en la normativa (leyes, decretos, reglamentos, circulares, acuerdos, etc.), por proyectos de ley, decretos y directrices emitidas. También incorporación de nueva normativa.	SEVRI - Riesgos cumplimiento ordenamiento jurídico
No acatamiento del bloque de legalidad considerado dentro de la operación normal de la Dependencia.	Considera leyes aplicables, regulaciones, políticas, normas, decretos, reglamentos, circulares, acuerdos, etc.), aplicables dentro de la operación normal de la Unidad.	SEVRI - Riesgos cumplimiento ordenamiento jurídico
No asociar los objetivos, las metas y los planes con la disponibilidad requerida de recursos	No asociar correctamente los objetivos, las metas y los planes con la disponibilidad de recursos, tanto internos como externos, tales como: contenido presupuestario, tecnológicos, materiales, humanos, servicios externos para apoyar la gestión, convenios con instituciones, etc.	SEVRI - Riesgos de alineación con la estrategia
Formulación inadecuada del Plan Operativo Institucional (POI)	Planes operativos no alineados con la misión, visión y valores institucionales, con indicadores estratégicos y operativos que no miden el beneficio en la población meta.	SEVRI - Riesgos de alineación con la estrategia
Demoras para suministrar, comunicar o distribuir la información en el tiempo propicio y requerido.	Demoras para suministrar, comunicar o distribuir la información en el tiempo propicio, de acuerdo con las necesidades de los usuarios que la requieran, dentro y fuera de la institución, considerando también informes requeridos por las leyes locales y los organismos reguladores.	SEVRI - Riesgos de confiabilidad de la información

Información no cumple con características de calidad, confidencialidad, integridad y disponibilidad	Inadecuadas gestiones de recopilación, proceso, presentación, mantenimiento y custodia de información actualizada, oportuna y de calidad (relevante y confiable) para la toma de decisiones, sobre el desempeño de la gestión, resultados y otros eventos relevantes de la Dependencia o Dirección, así como cualquier otra información requerida.	SEVRI - Riesgos de confiabilidad de la información
Procesos de almacenamiento, conservación y respaldo de la información, fuera del Control de la Institución, que exponen a la Dirección o Dependencia a potenciales pérdidas, problemas en la recopilación, baja calidad.	Los procesos de gestión de la información no cuentan con los controles necesarios para disminuir los riesgos de pérdida de información, fallas en la recopilación, así como las medidas necesarias para garantizar la calidad, la disponibilidad y la comunicación oportuna de la misma. Se debe revisar la forma en que se gestiona y custodia la información del área, por efectos de las diversas modalidades laborales (presenciales, teletrabajo, remota o virtual, etc.).	SEVRI - Riesgos de confiabilidad de la información
Inadecuada identificación de los requerimientos de información que faciliten la toma de decisiones y el alcance de los resultados.	Disponer de la información interna y externa requerida para el funcionamiento de los procesos institucionales que facilite la toma de decisiones y el alcance de los resultados, vinculados a las necesidades de las partes interesadas, así como el apoyo a la transparencia y la rendición de cuentas.	SEVRI - Riesgos de confiabilidad de la información
No acatamiento de adopción e Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)	No acatamiento de decisión del Gobierno de adoptar e implementar la Normativa Contable Internacional emitida por el IFAC; por medio del Decreto N° 34918-H, publicado en La Gaceta N° 238, lo anterior, considerando que la globalización ha llevado a los países a realizar una reforma en sus sistemas de Administración Financiera, colocando a la contabilidad del Sector Público en el rol de núcleo integrador de la información, con la finalidad de fortalecer la confiabilidad, la transparencia, la oportuna y apropiada rendición de cuentas, para la toma de decisiones	SEVRI - Riesgos de confiabilidad de la información
Insuficientes acciones para empoderar al personal, afectan el impulso del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.	Se considera el empoderamiento mediante una delegación de funciones que fomente la toma de decisiones, participación en procesos de planificación, valoración de riesgos, control interno, fomento de la motivación, el acompañamiento, reconocimiento al logro como características del liderazgo institucional ejercido por los jefes y titulares subordinados.	SEVRI - Riesgos de Dirección
Problemas de comunicación afectan la operatividad, poniendo en peligro el alcance de los objetivos	Problemas de comunicación pueden afectar la operatividad, la eficiencia y eficacia en la gestión, pudiendo conducir a malas relaciones entre los funcionarios, un ambiente de trabajo hostil, afectando el logro de los objetivos institucionales.	SEVRI - Riesgos de Dirección
Incumplimiento de plazos: legales, atención de compromisos, obligaciones, y gestión en general.	Incumplimiento de plazos para entregar y atender trabajos, cumplir procesos, tareas, trámites, metas, objetivos, entrega de informes, entre otros. Se consideran los servicios y productos a los usuarios, tanto externos como internos.	SEVRI - Riesgos de Dirección

<p>No brindar una pronta y oportuna atención a las recomendaciones giradas por Órganos Fiscalizadores</p>	<p>No brindar una pronta y oportuna atención a las recomendaciones, disposiciones y observaciones giradas, a la Dependencia o Dirección, por los distintos Órganos de Control y Fiscalización (Auditoría, Contraloría General de la República, etc.).</p>	<p>SEVRI - Riesgos de Dirección</p>
<p>Falta de implementación de medidas para simplificar los trámites solicitados por los usuarios</p>	<p>Falta en la Dependencia o Dirección de la definición, implementación y monitoreo de medidas para simplificar las gestiones que le someten los usuarios de sus servicios: a) Presentación única de documentos; b) Publicación de trámites y de la totalidad de sus requisitos; c) En la página de Internet de la institución se consideran formularios y vínculos para realizar los trámites en línea o para iniciarlo en el sitio y facilitar su posterior conclusión en las oficinas de la dependencia; d. Publicidad sobre estado de trámites.</p>	<p>SEVRI - Riesgos satisfacción servicio al usuario</p>
<p>Información desactualizada sobre la identificación y caracterización de las personas usuarias de los servicios, sus requerimientos y necesidades.</p>	<p>Deficiente gestión de identificación y actualización de las partes interesadas (personas usuarias - directos e indirectos, actuales y potenciales) de los servicios y productos que le corresponde atender a la Dependencia, así como los requerimientos de esas partes interesadas. Se considera tanto usuarios externos como internos.</p>	<p>SEVRI - Riesgos satisfacción servicio al usuario</p>
<p>Productos o servicios no satisfacen los requerimientos y necesidades de los usuarios, afectando la generación de valor público.</p>	<p>La Dependencia debe contar con una adecuada oferta de servicios o productos, que generen los efectos e impactos esperados considerando el valor público pretendido (alineados a la razón de ser institucional y a los requerimientos de las partes interesadas).</p>	<p>SEVRI - Riesgos satisfacción servicio al usuario</p>
<p>Incremento en la demanda de servicios y productos, desbordando la capacidad instalada.</p>	<p>Incremento en la demanda de servicios y productos (consultas, trámites, etc) a la Dependencia o Dirección, desbordando la capacidad instalada.</p>	<p>SEVRI - Riesgos satisfacción servicio al usuario</p>
<p>No contar con políticas, procesos y prácticas adecuadas, así como herramientas necesarias, para respaldar la información.</p>	<p>No contar con políticas adecuadas para respaldar la información sensible de la Dependencia o Dirección, que evite la sustracción, pérdida o daño de la misma, así como su acceso. Considerando cualquier modalidad de trabajo: presencial o remota (teletrabajo, etc.)</p>	<p>SEVRI - Riesgos tecnológicos</p>
<p>Exposición de la plataforma tecnológica a ataques internos y externos debido a sus vulnerabilidades</p>	<p>Exposición de la tecnología, utilizada para realizar el trabajo, a ataques (malware, phishing, robo de datos, códigos malignos, destrucción de archivos, programas no deseados, accesos no autorizados a recursos e información confidencial, tanto dentro como fuera de la red) debido a vulnerabilidades existentes por medidas de protección inapropiadas, por su constante cambio, así como factores de uso incorrecto de la tecnología.</p>	<p>SEVRI - Riesgos tecnológicos</p>
<p>Capacidad instalada (insuficiente u inadecuada) para producir el bien o servicio.</p>	<p>La eventual incapacidad de la Dependencia o Dirección para cumplir con sus competencias, tiene que ver con la capacidad instalada (insuficiente u inadecuada) para producir el bien o servicio y que amenaza el cumplimiento de los objetivos.</p>	<p>SEVRI - Riesgos operativos</p>

Estructura Orgánica no ajustada con las necesidades, dinámica, el entorno, y los riesgos relevantes	Estructura Orgánica no ajustada con las necesidades, la dinámica, el entorno, y los riesgos relevantes de la Dependencia o Dirección (sus relaciones jerárquicas, líneas de dependencia y coordinación, así como la relación con otros elementos que conforman la institución, y que apoye el logro de los objetivos).	SEVRI - Riesgos operativos
Faltante u inadecuado equipo y materiales de apoyo (tecnológico, vehículos, insumos, etc.), para apoyar el trabajo.	Faltante u inadecuado equipo y materiales de apoyo (tecnológico, vehículos, insumos, etc.), para apoyar el trabajo, considerando cualquier modalidad forma de llevarlo a cabo: en las oficinas, teletrabajo, giras, etc.	SEVRI - Riesgos operativos
Inadecuados u inexistentes Sistemas de información que apoyen los procesos y la gestión.	Inadecuados u inexistentes Sistemas de información que apoyen los procesos y la gestión, considerando cualquier modalidad de trabajo: presencial o remota (teletrabajo), etc.	SEVRI - Riesgos operativos
Manuales de procedimientos inapropiados, desactualizados, incompletos, mal definidos, etc.	Manuales de procedimientos inapropiados, desactualizados (no acordes a la situación actual como se desarrolla el trabajo), incompletos, mal definidos, sin implementar, etc.	SEVRI - Riesgos operativos
Políticas inapropiadas, desactualizadas, incompletas, mal definidas, etc.	Políticas inapropiadas desactualizadas, incompletas, mal definidas, etc.	SEVRI - Riesgos operativos
Problemas u interrupciones en los servicios de Internet.	Problemas u interrupciones en los servicios de Internet, considerando cualquier modalidad de trabajo: presencial o remota (teletrabajo, etc.).	SEVRI - Riesgos operativos
Procesos inadecuados de apoyo y gestión de nuevas modalidades de trabajo: teletrabajo, mixto, horario ampliado, etc.	Considera aspectos como los recursos necesarios para que los colaboradores puedan trabajar desde sus hogares, tales como: equipos portátiles, conexiones VPN, telefonía, etc. También considera aspectos de coordinación, comunicación, seguimiento, apoyo, sistemas de información, gestión y almacenamiento de la información.	SEVRI - Riesgos operativos
Nuevos requerimientos y funciones asignadas a la Dependencia o Dirección.	Nuevos requerimientos y funciones asignadas a la Dependencia o Dirección, pueden afectar la capacidad instalada para ofrecer un servicio adecuado y oportuno.	SEVRI - Riesgos operativos
Limitaciones u restricciones presupuestarias afectan la operatividad, apoyo a programas y consecución de objetivos	Limitaciones presupuestarias (recorte de partidas, disminución de ingresos, traslado de recursos, etc.) afectan la operatividad, el apoyo y ejecución de los programas, cumplimiento de compromisos, atención al usuario.	SEVRI - Riesgos presupuestarios
Presupuestos desvinculados, desalineados con los objetivos, metas, y el plan anual operativo	Presupuestos desvinculados, desalineados con los objetivos, metas, y el plan anual operativo de la Dependencia o Dirección, que no permiten apoyar el alcance de los mismos.	SEVRI - Riesgos presupuestarios
Inadecuada ejecución presupuestaria.	Inadecuada ejecución presupuestaria. Controles insuficientes, deficientes o ausentes.	SEVRI - Riesgos presupuestarios
Aumento de enfermedades laborales, incapacidades y situaciones de estrés en los funcionarios.	Considera aspectos como: crisis nerviosas, cansancio, ansiedad, estrés, depresión, problemas psicológicos, ocasionadas por efectos de nuevas modalidades de trabajo, por el confinamiento, etc. Situaciones que hay que evaluar para mantener el	SEVRI - Riesgos del Capital Humano

bienestar físico y mental de los profesionales, no permitiendo afectar la eficiencia y eficacia en la gestión.

Falta de personal.	Falta de personal (pérdida de personal por congelamiento de plazas, traslados, renunciaciones, requerimiento de nuevas plazas, etc.	SEVRI - Riesgos del Capital Humano
Factores de Clima organizacional que no permiten un normal desarrollo de las actividades.	No administrar adecuadamente el recurso humano, falta de motivación, inadecuada distribución de las cargas de trabajo, desigualdad en el trato al personal, conflicto de competencias, personal no comprometido, no acatamiento de instrucciones de jefaturas, etc. Estos factores afectan el cumplimiento de las metas y objetivos.	SEVRI - Riesgos del Capital Humano
Inadecuadas medidas preventivas que reduzcan los riesgos ergonómicos.	Considera acciones que permitan a los funcionarios contar con las condiciones laborales apropiadas para una adecuada salud (física y mental), seguridad y ergonomía, sea cual sea el sitio donde desempeñe su trabajo.	SEVRI - Riesgos de salud ocupacional
Inadecuadas medidas de Salud Ocupacional (protocolos, materiales, equipo, etc.) requeridas para garantizar la seguridad de los funcionarios.	Garantizar la seguridad y el bienestar de los empleados en el lugar de trabajo, es esencial. Se debe contar con medidas y protocolos adecuados, materiales y equipos, que permitan garantizar su seguridad y la de sus familias	SEVRI - Riesgos de salud ocupacional
Recibir dádivas o cualquier otra ventaja indebida para hacer un acto propio de sus funciones.	Recibir dádivas o cualquier otra ventaja indebida o aceptar la promesa de una retribución de esa naturaleza para hacer un acto propio de sus funciones.	SEVRI - Riesgos de Integridad y Transparencia
Usar los bienes públicos, para propósitos ajenos al fin para el que están destinados.	Usar las instalaciones físicas, el equipo de oficina, vehículos o demás bienes públicos a que tengan acceso, para propósitos ajenos al fin para el que están destinados.	SEVRI - Riesgos de Integridad y Transparencia
Comportamientos antiéticos no acordes con los valores institucionales y el deber de probidad, afectan la gestión institucional.	Se refiere al no acatamiento de los principios, comportamientos éticos y deber de probidad, que deben regir a los miembros de la Institución, fortaleciendo la cultura ética que no permita actuaciones que han de ser evitadas.	SEVRI - Riesgos de Integridad y Transparencia
Deficiencias en los procesos realizados generan atrasos y errores en los giros y pagos.	Deficiencias en los procesos realizados que generan atrasos y errores (incumplimiento de plazos, errores en los montos, inconsistencias, asignación incorrecta de recursos).	SEVRI - Riesgos de gestión de giros y pagos
Restricciones presupuestarias. No disponibilidad de recursos financieros p/hacer frente obligaciones	No disponibilidad de recursos financieros para hacer frente a las diferentes obligaciones (apoyo a proyectos, salarios, alquileres, servicios públicos, materiales y suministros, papelería y útiles de oficina, etc.)	SEVRI - Riesgos de gestión de giros y pagos
Debilidades en los análisis de garantías que sustentan los créditos de los proyectos.	Debilidades en los análisis de garantías que sustentan los créditos de los proyectos.	SEVRI - Riesgos protección al Patrimonio
Deficiencias en la aplicación de la normativa legal definida para el análisis de los proyectos.	Deficiencias en la aplicación de la normativa legal definida (beneficiario, requisitos, montos, plazos, condiciones financieras, garantías, planes de inversión, etc.)	SEVRI - Riesgos protección al Patrimonio

Evaluaciones incorrectas de proyectos que se apoyan (viabilidad técnica, económica, financiera)	Evaluaciones incorrectas de proyectos que se apoyan (viabilidad técnica, económica, financiera, capacidad de pago, etc.)	SEVRI - Riesgos protección al Patrimonio
Inadecuados procesos de seguimiento y control del uso de los fondos de proyectos apoyados	Inadecuados procesos de seguimiento y el control del uso de los fondos que la institución concede al apoyo de proyectos y programas (Institucionales u unidades ejecutoras; sujetos privados; beneficiarios, etc.). Lo anterior, para asegurar el debido cumplimiento del destino legal, evitar abusos, desviaciones o errores en el empleo de tales fondos.	SEVRI - Riesgos protección al Patrimonio
Procesos inadecuados de recuperación de dineros.	Procesos inadecuados de recuperación de dineros que generan altos índices de morosidad.	SEVRI - Riesgos protección al Patrimonio

Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección General de Planificación del Trabajo, 2021.